



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132065
CUI 11001020400020230143800
SIXTO PACHECO CEBALLOS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de julio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 julio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **SIXTO PACHECO CEBALLOS** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, así mismo dispuso vincular, al presente trámite constitucional a al Juzgado 2º Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Palmira (Valle del Cauca), así como a las partes e intervinientes dentro del proceso rad 76248600017320110081800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76248600017320110081800, en especial a **MARICEL PACHECO CEBALLOS** madre de **E.P.P. Victima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: jessicamaf@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.